

ACUERDOS

Sesión del viernes 04 de mayo de 2018

1. Visto el informe 049-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda aprobar la solicitud de matrícula sin requisito cumplido y en más de tres niveles presentada por Evelyn Yesenia QUISPE COTAQUISPE, el Consejo de Facultad acordó autorizar por excepción la matrícula de Evelyn Yesenia QUISPE COTAQUISPE (200920451) en los cursos Metodología de la investigación, sin cumplir el requisito de 170 créditos, y Didáctica de la lengua española (X ciclo), considerando que tiene 169 créditos aprobados y a fin de permitirle avanzar en sus estudios (ACF 081-2018).
2. Visto el informe 050-FHLM-CM de la comisión de matrícula que recomienda aprobar la solicitud de llevar cursos en paralelo presentada por Martha Inés VARGAS PRETELL, el Consejo de Facultad acordó autorizar la matrícula de Martha Inés VARGAS PRETELL (201120399) en los cursos Interpretacion Inglés III, en paralelo con Interpretación Inglés IV, a fin de que pueda culminar sus estudios en el presente semestre (ACF 082-2018).
3. El consejo de Facultad aprobó en vías de regularización la carga lectiva de la carrera Traducción e Interpretación para el programa EPEL (ACF 083-2018)
4. Visto el oficio 009-2018-FHLM-GT-D de Grados y Títulos, proponiendo Jurado y fecha de sustentación de la tesis que presenta la bachiller Bertha Gonzales, el Consejo de Facultad acordó programar la sustentación de la Tesis “Análisis de las técnicas de traducción recurrentes en la traducción al inglés de los culturemas gastronómicos presentes en las cartas de la ciudad del Cusco”, que presenta Bertha Dayanne Gonzales Guardián, para el día 12 de abril de 2018, a las 12:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, ante el jurado conformado por: Dra. Marta Zolezzi de Rojas (presidenta), Dr. Mario Mejía Huamán, Dra. Brenda Camacho Fuentes, y Mg. Sofía Lévano Castro (miembros) (ACF 084-2018).



5. Visto el oficio 098-2018-DACA-URP, que señala que los Comités de Calidad deben contar con un máximo de 7 integrantes; Considerando la propuesta de recomposición del Comité que presenta su coordinador, Mg. Alcides Rodríguez Michuy; el consejo de Facultad (ACF 085-2018) acordó modificar la composición del Comité de Calidad de la Carrera de Traducción e Interpretación, el cual estará a partir de la fecha conformado por:

Dra. Dora Alicia Bazán Montenegro, presidente

Mg. Alcides Ismael Rodríguez Michuy, miembro

Dra. Brenda Luz Camacho Fuentes, miembro

Mg. Jean-Norbert Podleskis, miembro

Lic. Esther Alicia Oliveros Bustamante, miembro

Mg. Reinel Navarrete Honderman, miembro

Lic. Elsa Rosario Guanilo Aranda, miembro

6. Visto el oficio 039-2018-FHLM-GT-J de Grados y Títulos, el Consejo de Facultad, a solicitud de la interesada, declaró terminado el proceso de titulación por tesis iniciado por la Srta. Angellica Karina Obando Casas (ACF 086-2018). Lo cual se acordó a solicitud de la interesada, quien señala que por motivo de viaje no podrá proseguir con dicho proceso (ACF 086-2018).

Grados y Títulos

El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento del grado de bachiller en Traducción e Interpretación de acuerdo con la relación de los siguientes egresados, quienes por haber estado matriculados a la entrada en vigencia de la ley 30220 no están comprendidos en los requisitos que el artículo 45º de dicha ley establece.

- Paola Elizabeth Mujica Asato de Nietz
- Alicia Morayma Quevedo Ramirez
- Carla Paola Mollinedo Gonzales
- Karla Vanessa Costa Torero
- Marleny Damaris Bardales Malpartida
- Andrea Alessandra Daza La Rosa



El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento del Título de Licenciado en Traducción e Interpretación de acuerdo con la relación de los siguientes bachilleres:

- Ann Kimberley Giraldo Marroquín
- Bertha Dayanne Gonzales Guardián

Fuente: Acuerdos transcritos del Acta N° 07-2018

